

## **Declaración conjunta en relación con el fondo de compensación para las víctimas del amianto**

1. Tras un largo y costoso trayecto, la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso de los diputados aprobará mañana el dictamen del texto legal, que por unanimidad aprobamos en este Parlamento, para constituir un fondo de compensación para las víctimas del amianto. Un fondo, que nacerá con una dotación de 25 millones de euros, y que ayudará a víctimas y familias a no tener que luchar por sus derechos en los juzgados, con el coste que ello acarrea, tanto en lo económico como en lo personal. Hoy, en vísperas de su aprobación, nos hemos reunido con el presidente de la Asociación Vasca de Víctimas del Amianto, Jon Garcia Arruabarrena, a quien agradecemos la visita y también el enorme trabajo desarrollado, gracias al cual hoy estamos aquí. Vamos a saldar una deuda histórica, tarde, pero lo vamos a hacer por fin.
  
2. Desde hace siete años, este Parlamento lleva reclamando al Gobierno español un fondo de compensación. Lo hemos hecho unidas y unidos y de la mano de las asociaciones, en este caso, de la mano de ASVIAMIE. Hemos sido persistentes y hemos sabido salvaguardar en todo este tiempo la unidad con la que siempre hemos actuado. Esa unidad nos ha legitimado y nos ha hecho fuertes en nuestra exigencia de justicia y reparación. Hablamos de un problema vivo, de un problema de salud que ha afectado, afecta y afectará a miles de personas que durante años han convivido con esta sustancia altamente tóxica.
  
3. Estamos ante un reto colectivo para las instituciones y este Parlamento siempre ha sido permeable y ha trabajado activamente para encontrar una solución. Sabemos que durante muchos años, demasiados, os habéis sentido solas, desamparadas....Sin la protección debida. Hay mucho sufrimiento en el camino, mucha angustia, mucho dolor...Sabemos que en muchos casos no llegamos a tiempo. Sabemos que este debate se tenía que haber resuelto hace ya muchos años, pero el paso que mañana se dará en el Congreso, aunque no será el último -falta la

ratificación en el Senado-, sí será uno de los más importantes en este peregrinaje no exento de problemas y de aplazamientos.

4. Os agradecemos vuestro aliento, vuestro empuje y vuestra fuerza. Nos ha hecho que nosotras y nosotras tampoco hayamos decaído. Por fin, tras muchos años, vamos a corregir una enorme injusticia. No queremos que haya ni un resquicio de desprotección, no queremos más dolor ni más calvario en los tribunales. Ha llegado la hora de saldar esta deuda contraída con aquellas personas que jamás deberían haber enfermado por su exposición a una sustancia cancerígena como es el amianto. Estamos con vosotros y vosotras, y de corazón, os damos las gracias por habernos traído hasta aquí. Ahora te cedemos la palabra Jon

Vitoria-Gasteiz, 12 de julio de 2022